

REGLAS DE SELECCIÓN DE MATADORES PARA LA COPA CHENEL

La Fundación Toro de Lidia junto al Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid ha abierto un periodo de 14 días para recibir las candidaturas de toreros que quieran y puedan participar en la tercera edición de la Copa Chenel. **Hasta el próximo 23 de enero a las 18h** está abierto el plazo para recibir los currículos, certificado de cumplimiento regular de sus obligaciones laborales y hoja de inscripción en el correo copachenel@fundaciontorodelidia.org

Cualquier torero podrá presentar su candidatura a participar en la Copa Chenel 2023, edición en la que participarán matadores que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber tomado la alternativa más tarde del 1 de enero de 2011.
- No haber quedado entre los 20 primeros del escalafón en 2022.
- No haber toreado en 2022 en cuatro plazas o más de primera categoría en Francia o en España.
- No haber participado en ninguna edición de la Copa Chenel

De manera excepcional, y siempre que se cumplan el resto de los requisitos, el CAT podrá determinar que repita hasta un participante de la edición anterior de la Copa Chenel si la nueva participación en el certamen se encuentra adecuadamente justificada.

No obstante todo lo anterior, podrá haber hasta dos puestos que no cumplan los requisitos anteriores para casos excepcionales debidamente justificados y a discreción del CAT.

En todo caso, todos los toreros participantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener una adecuada reputación en el sector taurino.
- Aportar un certificado expedido por la Comisión de Seguimiento del Convenio Colectivo Nacional Taurino que acredite que el diestro interesado ha acreditado ante dicha Comisión el cumplimiento regular de sus obligaciones laborales.

Además, tendrán derecho a participar de manera directa en la Copa Chenel 2023 los matadores que cumplan cualquiera de estos requisitos:

- Triunfadores de circuitos de novilladas de la Liga Nacional de Novilladas:
- Triunfador de certámenes internacionales similares, con los que la Copa Chenel haya suscrito un acuerdo de intercambio.

Para la selección de los matadores se procederá de acuerdo con la siguiente metodología:

- Se evaluarán todas las propuestas recibidas por la FTL, aceptándose todas las que cumplan los criterios de selección.
- Reunión con diferentes representantes del sector taurinos, nombrados a propuesta del CAT y la FTL, para valorar de manera general todas las propuestas que hubieran sido catalogadas como aptas.
- Teniendo en cuenta las consideraciones realizadas en la reunión mencionada en el apartado anterior, selección por parte del CAT de los matadores participantes en la Copa Chenel 2023.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones para la selección definitiva:

- Matadores con especial proyección profesional.
- Al menos un 30% de los puestos deberán ser para toreros de la Comunidad de Madrid, siempre y cuando hubiera suficientes aptos y disponibles tras la aplicación de los anteriores criterios de selección.
- Podrá designarse un puesto máximo para un novillero que tome la alternativa en la Copa Chenel 2023.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

TOREROS COPA CHENEL 2023

Datos personales:

Nombre y apellidos	
Nombre artístico	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	
Fecha y lugar de nacimiento	
Fecha y lugar de tu debut con picadores	
Fecha y lugar de alternativa	

Redes Sociales:

Facebook	
Twitter	
Instagram	
Tik Tok	

Datos:

Corridas toreadas en 2021	
Corridas toreadas en 2022	
Orejas cortadas en 2021	
Orejas cortadas en 2022	
Triunfos reseñables	